LANZAMIENTO DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

*Luis Carlos Galán Sarmiento**

A pocas horas de inscribir mi nombre como aspirante a la candidatura presidencial del Partido Liberal, esta reunión multitudinaria con tan buenos y solidarios amigos provenientes de todas las regiones del país, constituye la mejor oportunidad para expresar los motivos por los cuales acepto esta responsabilidad y manifestar los principios y criterios que me guiarán en el debate electoral.

Toda generación piensa que sus obligaciones son las más complejas y especiales. Nadie puede decirlo en forma absoluta. Personalmente admiro y respeto las circunstancias en que los hijos de Colombia lucharon por su independencia, se unieron y dividieron en decenas de episodios para construir las instituciones, dominar el territorio y crear la nacionalidad. Espero hoy que los ejemplos de carácter, los esfuerzos y la visión de los antepasados así como las lecciones derivadas de sus errores, debilidades y excesos nos orienten para cumplir nuestros deberes en esta época cuando parecen multiplicarse los retos de la Nación.

La necesidad de reconciliación

El decenio de los años noventa puede ser el más importante del siglo XX. Las novedades políticas y económicas recientes, por ser las más significativas del planeta desde la Segunda Guerra Mundial, nos ofrecen a los colombianos una gran oportunidad para reorganizarnos y progresar.

En estas nuevas circunstancias no podemos seguir viviendo como si fuéramos una Nación a punto

* Discurso en el acto de proclamación de la precandidatura presidencial, julio 4 de 1989, en ***Propuesta Galán***, Cuadernos de la Cátedra Galán, N° 1, Pontificia Universidad Javeriana, 1990.

de perecer todos los días. Tantos problemas como los que padecemos y tantas oportunidades como las que desperdiciamos nos obligan a cambiar. Lo que nos induce a despertar y movilizarnos es el anhelo más auténtico de la Nación, el hastío que ha producido la violencia y la convicción de que no somos ni un país mediocre, ni una Nación de vándalos y delincuentes, sino un pueblo que en medio de sus contradicciones, sus grandezas y envilecimientos está buscando una nueva vida política democrática y una organización económica y social moderna que nos permita dignificar nuestros recursos humanos, desarrollar nuestros recursos naturales y conseguir una mejor calidad de vida para nuestro pueblo.

Cuarenta años de violencia casi continua, a veces volcánica, sanguinaria y generalizada como sucedió a mediados del siglo y otras veces soslayada, cruel, subterránea y confusa por la acumulación de conflictos y venganzas del más diverso origen como ocurre ahora, nos han enseñado, por una parte, que la intransigencia y el fanatismo solo conducen al dolor y la frustración y por la otra, que las transformaciones no llegan milagrosamente y si queremos alcanzar las condiciones de vida que otros países lograron, tenemos que seguir el mismo camino que ellos siguieron porque sin esfuerzo ningún pueblo ha logrado progresar y vivir en paz.

Necesitamos reconciliarnos para ponernos de acuerdo en lo que deben ser ahora los grandes propósitos nacionales, contemplando nuestras propias necesidades internas y observando al resto del mundo donde se están quedando atrás tanto los pueblos mediocres, los inmediatistas y los improvisadores, como los oprimidos, los perezosos y los anarquizados.

Ahora las contradicciones son con el exterior

Están cambiando las contradicciones fundamentales para los colombianos. Ya no van a ser las que nos separaron en las diversas guerras civiles o conflictos internos sino las que están surgiendo de nuestra inserción en la vida internacional, no solo en lo económico, lo político, lo social o lo científico y tecnológico, sino en todos esos campos al mismo tiempo, porque las realidades del planeta entero arrollarán a todo pueblo que se quede dormido o se dedique a malgastar sus energías en interminables, mezquinos y suicidas conflictos internos.

Para servir eficazmente a Colombia necesitamos una recta, clara y leal comunicación política que nos permita a los colombianos establecer lo que debe unirnos como Nación, sepultar las prepotencias y las arrogancias, examinar las diferencias económicas y sociales y aceptar que las controversias normales en toda sociedad viva se pueden definir por medio de instituciones imparciales sin apelar a la violencia, a la extorsión o a las luchas personalistas.

La Unidad Liberal

El proceso comienza en el Partido Liberal que al reconstruir el diálogo interno ha podido entender un poco mejor algunas de sus principales responsabilidades en el gobierno. La unidad liberal es apenas la

apertura de una nueva época. Ya permitió aprobar en primera vuelta una reforma constitucional que si bien no satisface anhelos maximalistas y todavía requiere ajustes, es una reforma útil y seria, y tendría consecuencias positivas para la reorganización del Estado una vez se desarrollen en la legislación sus nuevos principios y mecanismos. Gracias a la unidad de los liberales, en 1988 también fue posible impulsar el plan legislativo del gobierno, incluyendo varios proyectos de origen parlamentario.

Sin desconocer el papel y los derechos del conservatismo, de la Unión Patriótica y de todos los partidos y agrupaciones políticas que luchen por sus ideas dentro del orden jurídico, para servir a Colombia, los liberales hemos empezado a crear condiciones políticas muy diversas a las predominantes.

Lo primero es el cambio en el sistema de decisiones internas del partido. Vamos a convenir en el Congreso Ideológico de octubre nuestra agenda para los próximos años y vamos a reconciliar la organización del partido con la expresión más auténtica de la opinión del pueblo mediante la consulta popular. Así podremos estar unidos en los objetivos y en los procedimientos, sin lo cual la unidad de un partido es imposible o falsa.

Dudan algunos que el Partido Liberal tenga la madurez democrática para cumplir todo el proceso. Yo estoy seguro que estamos ante la mejor ocasión para transformar el partido con el concurso de todos y para bien de todos. Por eso empeñé mi palabra al suscribir los acuerdos que condujeron a la Unión Liberal, porque pienso que todos los liberales –gobierno, jefe de partido, expresidentes, congresistas, dirigentes regionales y locales, aspirantes a la candidatura del liberalismo y el pueblo liberal– juguemos limpiamente nuestro juego, sin engaños ni esguinces, demostrando, primero, en la forma civilizada como adelantamos nuestra controversia, que sí somos liberales en nuestros ideales y nuestras conductas y respetando, luego, la voluntad popular para llegar unidos a la elección presidencial. Por eso he dicho que no le puede prometer la paz a la Nación quien primero no contribuya a la paz entre los liberales.

Mi nombre no ha sido propuesto por una sola tendencia del partido sino por parlamentarios, exministros, dirigentes y ciudadanos que han militado en todos los sectores del liberalismo en los últimos treinta años. Gracias a ello tengo la más completa libertad para solicitar la cooperación de todos los sectores liberales en la preparación del futuro gobierno y luego en el gobierno propiamente dicho. Buscaré tal cooperación y la de mis compatriotas en el marco de las normas constitucionales considerando las jerarquías políticas establecidas por la voluntad popular y pensando en la formación de un equipo de gobernantes y administradores públicos que tenga la mejor preparación y la mayor honestidad para cumplir sus deberes.

Mi pasado al servicio de las ideas liberales

Algunas personas han querido cuestionar mi derecho a representar

las ideas liberales. Ello constituye una invitación a referirme a mi pasado político. Mis primeras experiencias políticas comenzaron en los años cincuentas, más exactamente en septiembre de 1956 cuando gané distinciones especiales entre mis condiscípulos al pedir públicamente la elección popular del Presidente de la República en remplazo del gobierno dictatorial. Luego confirmé mis convicciones liberales al unirme a los estudiantes que en las calles de Bogotá exigieron en abril y mayo de 1957 la renuncia de Rojas Pinilla y por eso fui detenido en la cárcel los días 5 y 6 de mayo de aquel año. Toda la época universitaria en los años sesentas la dediqué a proponerle una alternativa liberal a mi generación para que no se identificara con las opciones extremistas ni se sacrificara inútilmente en los montes ni levantara su brazo contra una vida humana. En la revista que fundé, en los periódicos de amplia y modesta circulación donde escribí y en los programas radiales que dirigí en aquellos años, así como en los Congresos Nacionales Universitarios a los que asistí propuse a mis contemporáneos que nos preparáramos para luchar por el cambio social dentro de las reglas de juego de la democracia política y dí siempre el testimonio de las ideas liberales.

En los años 1965 y 1966 tuve a mi cargo la movilización de la juventud universitaria en apoyo de Carlos Lleras Restrepo.

Al lado de Eduardo Santos en "El Tiempo" y de Carlos Lleras en "Nueva Frontera" durante diversas etapas de los años sesentas y setentas completé doce años de vida periodística que me permitieron recorrer, desde entonces, amplias zonas del territorio nacional, escuchar a compatriotas de toda condición social o económica y ejercer las responsabilidades políticas al escribir miles de editoriales y columnas en esas dos tribunas del pensamiento liberal.

Inmerecidamente fui llamado al Ministerio de Educación en agosto de 1970 en el gobierno del Frente Nacional que presidió Misael Pastrana Borrero. Acepté el cargo porque me fue propuesto como una invitación a expresar las ideas de la juventud sobre el sistema educativo que desde hacía varios años era sacudido por las más diversas y profundas conmociones. Propuse una revisión total y cuidadosa de la educación nacional para democratizarla y modernizarla, para llevarla realmente a la población campesina, transformar a los educadores y crear un sistema nacional universitario. Tales ideas, ampliamente debatidas en el Congreso Nacional y en los más diversos foros tuvieron partidarios y enemigos. Fueron años en que las cuestiones educativas llegaron al primer plano del interés nacional, se cumplió una labor concreta y se abrieron los caminos para sucesivos esfuerzos cuantitativos y cualitativos en la educación colombiana.

Serví luego los intereses nacionales en el exterior y cuando era Embajador en Italia y en la FAO, entre otras labores, me correspondió iniciar a fines de 1973 y 1974 las gestiones que dieron lugar a los programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI) los cuales fueron apoyados por el

Gobierno desde la administración López Michelsen y han generado importantes obras y transformaciones en zonas de minifundio en numerosos departamentos. Después, consciente de las dificultades que tienen los partidos para realizar en el Gobierno lo que le ofrecen a la Nación en los procesos electorales, así como de la necesidad de transformar los partidos para modernizar la política, me uní a la causa propuesta por Carlos Lleras Restrepo en 1976 con el fin de democratizar al Partido Liberal. Llegué al Senado elegido por los liberales santandereanos en 1978 y confirmado por los bogotanos y cundinamarqueses en 1982 y 1986 para representarlos en las comisiones de Educación y Salud, de Asuntos Económicos y Sociales y de Relaciones Exteriores en casi doce años de trabajo en el Congreso. Desde 1979, cuando propuse un nuevo liberalismo, mis objetivos y mis acciones en estos diez años han sido sometidos a la voluntad popular en siete debates electorales nacionales distintos que me dieron la representación del pueblo en las Asambleas de 21 de los 23 departamentos y en todas las intendencias todo lo cual me ha permitido servir los intereses de la Nación y trabajar por las ideas liberales al lado de muchos colombianos, con el convencimiento de que esas ideas pueden elevar espiritual y materialmente a Colombia.

Ya transcurrió un año desde los primeros acuerdos de Unión Liberal y pronto se cumplirá el primer aniversario de la Convención de Cartagena donde en forma vibrante e inequívoca el Partido Liberal respaldó los acuerdos, me dio la oportunidad de presentar las tesis por las cuales hemos luchado y le confió la jefatura única al expresidente Julio César Turbay Ayala para consolidar la unidad y emprender una tarea de organización del Partido de Gobierno que él ha cumplido con imparcialidad y eficacia, tarea a la que nosotros, sus adversarios en las circunstancias anteriores, hemos contribuido con la misma buena fe y laboriosidad que el doctor Turbay ha demostrado en el desempeño de sus funciones.

La neutralidad del Gobierno

El Partido de Gobierno apoya al Presidente Barco. Este tema de mi relación con el Gobierno quiero examinarlo hoy con toda franqueza, rectitud y claridad.

El Gobierno tiene la obligación constitucional y moral de ser neutral en las luchas electorales. Celebro la reciente declaración del Presidente Barco sobre este asunto para que todos los agentes del gobierno cumplan el deber político fundamental de respetar la facultad de todo ciudadano de decidir y de dar rumbo a la Nación durante los próximos cuatro años de manera que no haya coacción, fraude o resistencia a la voluntad popular. Todavía no ha llegado el día en Colombia en que sea legítimo y conveniente que los miembros del Gobierno se presenten a las plazas públicas a defender sus acciones y criterios para que los ciudadanos les ratifiquen su apoyo como sucede en las democracias más modernas y maduras. Esto solo será posible cuando nuestras elecciones sean

perfectas y el voto completamente libre sin el ascendiente abusivo de la autoridad y cuando el servicio civil y la carrera administrativa se hayan consolidado plenamente. Mientras tanto la neutralidad del Presidente Barco sobre el tema debería dar lugar a un pronunciamiento semejante de los alcaldes liberales y conservadores, empezando por los de Bogotá y Medellín.

La solidaridad de los liberales con el gobierno Barco es la consecuencia lógica de haberle propuesto a la Nación su candidatura presidencial y aun cuando yo no participé en su elección, sí retiré mi nombre para respetar la decisión popular del 9 de marzo de 1986 que le confiaba al Partido Liberal las mayorías en el Congreso y luego consideré indigno y oportunista sumarme a una victoria presidencial que tenía su propio dueño. Por lo anterior, a pesar de las cordiales y reiteradas invitaciones de 1986 y 1987 y de nuestro respaldo a los proyectos gubernamentales en las dos primeras legislaturas, sólo acepté la integración al gobierno en 1988, cuando ella fue simultánea con la reintegración al Partido y correspondía a unas circunstancias políticas nacionales especialmente difíciles en las cuales nuestro concurso eficaz era un deber como colombianos y como liberales.

Precisamente he pedido a los colombianos y a los liberales que demos respaldo al Gobierno del Presidente Barco aun cuando no tengo influencia alguna en sus decisiones. Estoy consciente de la complejidad de las circunstancias que amenazan la suerte de la República y pienso que una cosa es facilitar a un gobierno todas las posibilidades que estén a nuestro alcance para que sus iniciativas no sean entorpecidas y otra muy distinta obrar con sentido continuista cuando la dinámica de la evolución nacional multiplica y modifica las perspectivas de manejo de los problemas.

Mi criterio es la solidaridad liberal sin continuismo ni improvisación. Porque así como el Presidente Barco tuvo el buen criterio de no dejar a la deriva los programas de rehabilitación nacional, los esfuerzos de descentralización municipal y la concepción de una política exterior latinoamericana emprendidos por las administraciones anteriores, en un gobierno que yo presida no descuidaré estas políticas fundamentales ni menospreciaré las reformas constitucionales que tienen sus raíces en más de doce años de debate nacional, ni dejaré debilitar los planes para asegurar nutrición y agua potable a todos los colombianos, ni reduciré el nuevo aliento que ha obtenido la reforma agraria, ni menos dejaré guardados en los anaqueles los estudios sobre la reforma administrativa y revisión del sistema educativo que acaban de iniciarse y en los cuales, si bien lógicamente no fue requerida mi opinión sobre las personas que podrían adelantarlos ni sobre los criterios de su realización, sí fue una respetuosa sugerencia que hice, en septiembre último, la que pudo motivar al gobierno para emprenderlos.

Un criterio que deseo aportar a la modernización política del país es acabar con la actitud envanecida de creer que todo nuevo gobierno demuestra su capacidad de cambio

si echa por la borda las iniciativas de sus predecesores. Este comportamiento inmaduro le ha costado mucho a la Nación por las obras inconclusas, los proyectos truncos y las iniciativas abandonadas.

Si el pueblo me elige como Presidente consolidaré lo que le conviene a Colombia, revisaré lo que sea necesario y emprenderé planes y programas propios como corresponda a las circunstancias del próximo decenio y a mis propias convicciones sobre la necesidad de darle un renovador impulso a la modernización de Colombia.

Los principios del Gobierno

Deseo señalar los principios del Gobierno que yo presida. Entiendo que mi deber será armonizar y realizar lo que quiere y lo que necesita la Nación.

Creo en la tradición democrática que inició Santander al señalarnos como primera garantía de nuestra libertad el respeto a la ley y a la autoridad que proviene de la voluntad popular. Sé que muchos gobernantes de Colombia, especialmente los liberales de este siglo, se han guiado por esta preocupación política fundamental. Me identifico con ese criterio. No lo entiendo como un culto leguleyo de las normas sino como la consolidación lógica de los valores jurídicos que señalan los derechos y los deberes de todos. Creo que el verdadero respeto a la ley comienza en la seriedad de su elaboración por los legisladores y el colegislador, continúa con la firmeza del ejecutivo al aplicarla y se completa con la imparcialidad de los jueces al declarar el derecho. Nada de esto tendrá sentido, si la propia Nación no conoce y confía en las leyes y si no cultivamos como primeros valores sociales el respeto a la juridicidad y el cumplimiento de las normas entendiendo que a través de ellas se protege el bien de todos y se garantizan nuestros derechos.

El segundo principio es el fortalecimiento de la democracia para lo cual debemos reconocerle al desarrollo político toda su importancia. Se ha confundido este desarrollo con una apertura democrática que implicaría una tácita crítica al origen popular de nuestro sistema político. Yo no creo que nos hallemos en el primer día de la creación desde el punto de vista democrático, pero considero un error desconocer que las restricciones explicables previstas por el sistema del Frente Nacional aplazaron aspectos importantes de nuestra modernización institucional y el crecimiento de la vida democrática. Para madurar políticamente es necesario que los colombianos aprendamos a construir desde la vida local hasta los escenarios nacionales la voluntad colectiva entendiéndola no como la imposición de criterios unilaterales, así sean mayoritarios, sino como el acuerdo construido a base de transacciones respetables de quienes conocemos los modestos alcances de las verdades absolutas en los procesos ideológicos y creemos que los derechos de las minorías forman parte de los principios más auténticos de la democracia.

La integración nacional

El tercer principio es la integración social, económica y física de la Nación. Recorrer el país me ha hecho

admirar más el mérito de quienes lograron consolidar la unidad política de Colombia a pesar de nuestro difícil territorio, pero, a la vez, tantas peregrinaciones por todos los rincones del país me han enseñado que para integrar la Nación no debemos hablar tan solo de las desigualdades entre individuos sino entre regiones, porque el atraso social y la pobreza han creado desventajas profundas para los colombianos que viven en ciertas regiones en comparación con los nacidos en ciudades y lugares donde las condiciones de vida ofrecen un punto de partida muy superior. Pienso, sobre todo, en las desventajas de la infraestructura física y social de las dos costas, tanto la Atlántica como la Pacífica, donde están los peores indicadores de calidad de vida en nuestro territorio. Si bien ahora la internacionalización de todos los procesos económicos, sociales y políticos de Colombia demandará un incremento notable de la inversión pública en nuestros dos litorales, ello no solo corresponde a las propias necesidades del desarrollo nacional sino al deber de redimir a varios millones de colombianos que allí viven agobiados por la miseria de sus regiones y por los limitados horizontes de sus oportunidades de educación, salud, vivienda y trabajo.

En múltiples conferencias dictadas ante los más diversos auditorios del país he señalado éste y otros temas como factores fundamentales del decenio de los años 90. Es necesario insistir en ello para que la Nación decida si prefiere algunas obras monumentales y de altísimas especificaciones como lo proponen algunos o si respalda el examen cuidadoso de las desigualdades territoriales para completar la red vial que integre a la Nación con sus nuevos y antiguos puertos, sus dos costas, sus regiones agrícolas productoras en el Magdalena Medio y el Piedemonte Llanero y sus nuevos y antiguos centros industriales, como lo proponemos nosotros. Un elemento vital de la integración nacional en beneficio de todas las regiones será la nueva fase de la descentralización municipal y regional que deberá traducirse en una transformación político administrativa de los departamentos, las intendencias y las comisarías así como en la redistribución de recursos y competencias entre la Nación, los departamentos y los municipios.

La internacionalización

El cuarto principio es la internacionalización. Desde su propio nacimiento la República ha sido afectada por factores internacionales que influyeron en la independencia, luego en las políticas de libre cambio, en las relacionadas con la Iglesia, en la pérdida de Panamá, en los conflictos fronterizos, en la evolución económica por la crisis del año 30 y la Segunda Guerra Mundial y más recientemente en los cordones umbilicales que tenemos con el resto del mundo por el café, la política petrolera, los esfuerzos de integración latinoamericana, el narcotráfico y el problema de la deuda externa. Siempre ha habido influencias extranjeras en la vida colombiana solo que ahora y como consecuencia de la globalización del planeta ya el problema no consiste en manejar influencias sino en integrarnos a la evolución mundial en todos los aspectos porque de ello dependerán nuestros derechos, nuestras oportunidades y nuestro

progreso. Por eso los esfuerzos realizados desde hace más de 40 años para que nuestra política internacional no se limite a las cuestiones fronterizas y en cambio se extienda a la consideración de todos los factores que influyen en la economía y la vida del planeta entero, deben tener ahora un nuevo impulso que, más allá de los organismos estatales y los gremios mejor informados que así lo entienden, transforme las universidades, las aulas, los laboratorios, los partidos políticos y toda la sociedad. La internacionalización no puede reducirse a la reestructuración industrial como piensan algunos ni ésta a la eliminación de la licencia previa. Lo que necesitamos es una estrategia que renueve al Estado y a los gremios de la producción para insertarnos gradual y eficazmente con una perspectiva de mediano y largo plazo en la economía internacional.

La concertación

El quinto principio es el de la concertación para identificar metas nacionales y establecer las responsabilidades del gobierno, los empresarios y los trabajadores así como las diversas fuerzas sociales. No creo en el Estado corporativo pero considero un error ignorar a los grupos que representan intereses legítimos porque ello se traduce, en la práctica, en la presión indebida y triunfante de los más fuertes. El deber del gobierno es interpretar los intereses generales y para ello debe conducir a fomentar el diálogo entre los protagonistas económicos y sociales de modo que las inversiones públicas, las políticas de fomento económico y de solidaridad social se establezcan con contraprestaciones claras para el bienestar de todos los colombianos, en especial de los más débiles.

En una sociedad que se ha visto asaltada por fortunas repentinas, fruto de la especulación o la delincuencia, es preciso exaltar y apoyar al empresario grande, mediano o pequeño cuyo patrimonio es limpio, creativo, respetable y útil para construir estructuras modernas de producción y servicios que nos permitan integrarnos a la economía mundial.

La concertación debe darse en todas sus dimensiones. Así como trabajo por una nueva relación entre país político y país nacional también prestaré mi concurso a todo lo que conduzca a la cooperación entre el país sindical y el país empresarial; a todo lo que asegure la complementariedad entre la Colombia urbana y la rural; a todo lo que establezca mejores relaciones entre el Estado y los empleados públicos; a todo lo que construya la solidaridad entre las generaciones y a todo lo que favorezca el respeto recíproco entre el Tesoro Nacional y los contribuyentes. Las confrontaciones extremas y simplistas entre estos sectores y protagonistas resultan anacrónicas cuando los colombianos queremos insertarnos en la sociedad internacional a la que no nos podemos presentar en forma aislada o paralizados por pugnas irreconciliables.

La paz

A partir de los principios que acabo de enunciar el programa que le propongo al pueblo colombiano se resume en trabajar por la paz, la defensa del buen nombre y el honor de Colombia ante el mundo,

el engrandecimiento de los recursos humanos y el desarrollo económico y social. El gobierno que yo dirija buscará la paz a través de una estrategia integral que incluirá elementos políticos, sociales, militares e institucionales. Si bien algunas personas que han formado parte de grupos guerrilleros se desplazarán de una a otra organización extremista, sin vincularse sinceramente a los procesos de paz y otros como mercenarios han convertido en un sistema de vida la delincuencia ordinaria con la fachada de la rebelión subversiva, también hay guerrilleros que han comprendido la necesidad de abandonar la lucha violenta para trabajar por una nueva sociedad a través de las vías legales. A estos colombianos que prueben su buena fe hemos querido, e insistimos en ello, apoyarlos para su reintegro a la vida institucional en condiciones dignas para ellos pero serias y seguras para la sociedad. No conocemos todas las circunstancias que influirán en el orden público en agosto del año próximo cuando ya habrán madurado las consecuencias de los diálogos en curso. En todo caso en el Gobierno que yo presida fortaleceré resueltamente los recursos humanos, los medios de transporte y de inteligencia de las fuerzas armadas y de la policía para que el gobierno cumpla eficazmente sus deberes constitucionales y cuidaré ante todo la autoridad moral de las fuerzas militares para prevenir los riesgos de corrupción que amenazan a todas las instituciones del Estado por los desafíos del narcotráfico y el degeneramiento de los grupos de autodefensa.

La paz definitiva llegará a Colombia cuando eliminemos ciertos caldos de cultivo que favorecen las acciones violentas sean ellas promovidas por la subversión o la delincuencia ordinaria; es decir, cuando el Estado domine el territorio ejerciendo en la totalidad del mismo jurisdicción administrativa, judicial y policial; cuando se adopte una política de emergencia para atender los problemas de la juventud, en especial de los colombianos que tienen entre 16 y 29 años de edad quienes por su elevadísimo número y sus condiciones especiales están inseguros o se sienten frustrados al integrarse a la sociedad porque no se educaron o tienen problemas para obtener un empleo. Alcanzaremos la paz cuando se transforme la administración de justicia por un nuevo régimen territorial, el fortalecimiento de la capacidad investigativa, la modernización legislativa y el respaldo social a la misión de los jueces. Para lograr la paz no solo tendremos que realizar plenamente los objetivos del plan de rehabilitación con más recursos y mejor administración sino que será necesario multiplicar las inversiones del Estado en la modernización económica y social del sector rural para compensar la desigualdad determinada por cuarenta años de excesiva concentración de las inversiones públicas en las áreas urbanas.

Toda la Nación debe prestar su concurso a la búsqueda del orden, porque si bien el Estado a través de las fuerzas armadas, la policía y los jueces tienen responsabilidades constitucionales y legales en la materia, el rechazo de la opinión pública y del pueblo a la violencia es indispensable para que el Gobierno pueda cumplir su misión.

El buen nombre de Colombia

Desde hace quince años en Italia y durante el presente decenio en Venezuela, los Estados Unidos, España, Gran Bretaña, Canadá, Argentina, Francia, Panamá y Ecuador he tenido oportunidad de dialogar con miles de compatriotas residentes en el exterior y he comprendido por eso sus problemas ocasionados por las múltiples circunstancias que han deshonrado el buen nombre de nuestro país en el extranjero. En un gobierno que yo presida la situación de estos compatriotas tendrá especial atención para proteger sus derechos, mantener sus vínculos con la patria y trabajar por el honor de Colombia.

Contra la inflación y el desempleo

En materia económica y social la primera preocupación de mi gobierno será la lucha para controlar la inflación y fomentar el empleo. Esto significará reducir el déficit fiscal, sanear la moneda, estimular a los sectores productivos y atacar la inflación de costos en todos los aspectos, especialmente en lo que tiene que ver con la eficiencia de la administración pública y la calidad de los servicios públicos.

Café y petróleo

La suerte del café y del petróleo serán por muchos años puntos vitales para la economía nacional. En ambos dependemos de factores internacionales cuyo buen manejo demandará el fortalecimiento de la capacidad negociadora de Colombia y la atención cuidadosa de las necesidades de la inmensa población que deriva directamente su subsistencia del café así como de las regiones para los cuales la explotación, el transporte y la refinación del petróleo se han convertido en elementos fundamentales de su desarrollo.

Mantendré mi criterio de defender firmemente los intereses de Colombia para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales a través de políticas de sana inspiración nacionalista y del fortalecimiento de la posición negociadora del Estado frente a la inversión extranjera en hidrocarburos, pero respetaré los derechos legítimamente establecidos y no aceptaré procedimientos intimidatorios o terroristas para manejar estos problemas.

La política social

La política social se debe orientar con mayor atención hacia ciertos temas estructurales: el fortalecimiento de la familia como punto de partida de la organización social; la duplicación de la escolaridad promedio de los colombianos que hoy apenas llega a dos años en las zonas rurales y a cuatro años para la población urbana; la atención de los problemas de las minorías étnicas como la pobreza de medio millón de indígenas y las deplorables condiciones de la población negra en la Costa Pacífica; la seguridad económica y social de las personas mayores de sesenta años de edad cuyo número se triplicará en el próximo decenio.

Convocatoria a la Nación

No le propongo a la Nación y al Liberalismo objetivos y tareas que se agoten en el período del próximo gobierno. No prometo milagros ni

paraísos. Ofrezco todas mis energías para coordinar entre 1990 y 1994 los esfuerzos que todos los colombianos debemos hacer desde ahora, en el próximo gobierno y en las administraciones sucesivas para transformar nuestra patria, sacarla del baño de sangre en que se ahoga y elevarla ante sí misma y ante los demás pueblos del mundo. Si modernizamos nuestras instituciones y nuestras conductas políticas para integrarnos como una verdadera Nación unida y solidaria, nada ni nadie podrá detener el progreso de Colombia.

Convoco en apoyo de estos propósitos a todos los hijos de Colombia y en especial a las mujeres cuya fuerza moral es indispensable para vencer las fuerzas enceguecidas de la criminalidad que han querido imponer su voluntad sobre los colombianos. Pienso que el testimonio político de las mujeres tiene en estos momentos especial significado para construir la formidable energía espiritual y creadora que emana siempre de una Nación verdaderamente unida. Las invito a cumplir una tarea digna de lo que ha hecho la mujer colombiana en otras horas, cuando el destino de la Nación ha estado comprometido por serias amenazas e incertidumbres.

Al aceptar la presentación de mi nombre como aspirante a la Candidatura Presidencial del Liberalismo, saludo a todos los colombianos y emprendo la campaña electoral libre de cualquier clase de incomprensiones o heridas con los miembros de mi Partido y de las demás fuerzas democráticas. Me comprometo a examinar con mis compatriotas todos los problemas nacionales y todos los factores de evolución que determinarán el destino de Colombia.

Afronto esta responsabilidad fortalecido por el apoyo de todos ustedes y de los colombianos que me han confiado sus más nobles esperanzas en el recorrido que he hecho este año por la mayoría de las regiones del país.

Invito de nuevo a mi Partido a incrementar sus mayorías en el Senado, la Cámara y todas las corporaciones. Propongo a los liberales que dirimamos esta noble competencia interna asegurando al mismo tiempo la victoria en todas las capitales y la mayor cantidad posible de alcaldías. Le garantizo al Liberalismo que si se me confía la candidatura presidencial llevaré al Partido una gran victoria en mayo de 1990.